

BOLETÍN 2

15 DE NOVIEMBRE DE 2025

VIATOR - ALMERÍA



MONSTEROGAINE

CAMPEONATO DE ESPAÑA

3ª PRUEBA LIGA ANDALUZA DE ULTRASCORE-ROGAINING

ORGANIZA



COLABORA



PATROCINA



@surcoalmeria

@Clubsurco

Club de Orientación SURCO

CEUR 2025





Prueba de Ligas ESPAÑOLA y ANDALUZA de U-ROGAINING 2025

CAMPEONATO de ESPAÑA y 3ª de LIGA ANDALUZA

MONSTEROGAINE 103

15 de Noviembre de 2025

VIATOR - ALMERÍA

BOLETÍN 2

Presentación

El club de orientación SURCO, organiza el 15 de Noviembre de 2025, el "MONSTEROGAINE 103", prueba de ligas Española y Andaluza; y CAMPEONATO de ESPAÑA de Ultrascor-Rogaining.

Este "MONSTEROGAINE 103", lleva el sello inconfundible de los conocidos MONSTERS, y en él, los Monsteruners podrán repetir por tercera vez esta experiencia inolvidable.

El 90 % de la prueba transcurre en terreno militar, en el campo de maniobras Álvarez de Sotomayor.

La prueba combina, resistencia física, larga distancia, trabajo en equipo, y orientación con elección de ruta para visitar el máximo de controles en un tiempo límite, que dependerá de la categoría en la que se compita.



Información General

Se celebrará en el término municipal de Viator, por parajes inéditos situados en la falda sur de Sierra Alhama.

Sus características son muy similares al cercano Desierto de Tabernas, albergando además, zonas en las que afloran fósiles marinos de proporciones gigantescas, recuerdo imborrable del **plioceno**, época en la que estas tierras estaban sumergidas.

En el Yacimiento paleontológico del monte Palmo de Salas se encuentra la llamada [Ballena de Viator](#), y los restos fósiles de otra ballena encontrada en esta zona, se encuentran expuestos en el museo La Salle de Almería.



A sólo 10 kms de la capital. La altitud media de la zona de carrera es de 200 m.

Ultrascoringogaining

El ultrascoringogaining es una especialidad de orientación a pie, basada en la estrategia de la elección de controles a visitar, en el trabajo en equipo y en la navegación de larga distancia, con un tiempo límite, en el que los participantes compiten por equipos. El recorrido es libre, cada control tiene una valoración en puntos, y el objetivo de cada equipo es conseguir el máximo de puntuación en el tiempo definido en su categoría.

El “**MONSTEROGAINE 103**” tendrá 103 controles. En función de la categoría se tendrán que visitar una cantidad diferente de ellos (irán marcados en su mapa), en su tiempo máximo de 10, 8, 7, 6, 4 ó 2 horas, teniendo en cuenta que cada control tiene un valor determinado en función de su dificultad técnica y física. Este valor, está reflejado en el dígito de las decenas o centenas y decenas en su caso, del número de control de cada baliza. Por ejemplo, la baliza con el número de control 45 valdrá 4 puntos y la baliza con el número de control 174 valdrá 17 puntos.



Se proclamará vencedor el equipo que tenga más puntos, una vez descontados, en caso necesario, los puntos de penalización por entrada fuera de tiempo.

En caso de empate a puntos ganará el equipo que antes haya cruzado por meta ya que la salida es en masa.

Si aún así, continuara el empate, ganará el equipo que más controles haya visitado.

Los equipos estarán formados por **dos, tres, cuatro o cinco** corredores, que deberán ir juntos en todo momento con una separación máxima de 20 metros y una separación máxima de picadas de un mismo control de 1 minuto.

Las penalizaciones por llegada tarde serán las siguientes:

- A partir del minuto 00:01 hasta el 10:00 se pierden 2 puntos por cada minuto o fracción.
- A partir del minuto 10:01 hasta el 20:00 se pierden 3 puntos por cada minuto o fracción.
- A partir del minuto 20:01 hasta el 30:00 se pierden 4 puntos por cada minuto o fracción.
- A partir del minuto 30:00 se cierra META y los equipos que no hayan entrado serán descalificados.



Antes de la salida se efectuará una comprobación del material obligatorio.

Durante el desarrollo de la prueba se podrán realizar comprobaciones sorpresa del material, siempre a todos los equipos y en el mismo punto.

Los equipos, ya sean de 2 ó de 5 no se pueden romper bajo ningún concepto. Por retirada de algún componente se permite seguir, pero fuera de competición. Todos los equipos y corredores retirados deberán pasar por meta. Si se incumple esta norma la organización propondrá a la Federación sanciones deportivas, ya que no tener controlado algún corredor en este tipo de prueba puede llegar a ser peligroso.



Si algún miembro de un equipo no tiene reflejada la picada de un control en su pinza SportIdent, este control no contabilizará para el equipo. Con que un solo miembro pique en meta fuera de tiempo, se aplicará la penalización correspondiente en puntos.

En el caso de que en el lugar definido en el mapa no se encuentre la baliza, y sólo en este caso, se podrá acreditar el paso por ella con una foto de dicho emplazamiento, en la que esté presente uno de los miembros del equipo. Si aún existe prebalizado, éste deberá verse con claridad. (Art 8)



Material obligatorio

Por corredor: pinza sportIdent precintada, mochila, silbato, linterna frontal con pilas en estado de funcionamiento, comida energética para el día y recipiente con al menos 1 litro de agua.

Por equipo: teléfono móvil (**), cobertura isotérmica de emergencia y botiquín de urgencia con al menos desinfectante y apósitos para cubrir heridas.

(**) - Por motivos de seguridad, es obligatorio que cada equipo lleve un teléfono móvil, con la batería cargada. Se mantendrá apagado y precintado durante la competición.



Cronometraje

Sólo se podrán utilizar las tarjetas SportIdent del tipo **Si10**, **Si11** y **SIAC**. (1 por corredor).

Se podrán alquilar pinzas, debiendo indicarlo al rellenar la inscripción (3 € / pinza). (Fianza, 55 €). La fianza se devolverá al finalizar la prueba si se devuelve la pinza en buen estado.

A los corredores que no indiquen nº de pinza al inscribirse, la organización les adjudicará una, con la que deberán correr obligatoriamente, abonando su alquiler correspondiente.

El sistema AIR **no estará activo**.

Seguimiento GPS

Se empleará seguimiento GPS según el artículo 37 y 38 de la Norma de FEDO.

Condiciones de Participación

Cualquier competidor, español o extranjero, perteneciente a un club o no, con licencia de temporada FEDO o no, podrá participar en el CEUR.

Únicamente computarán a efectos de clasificación y, por tanto, a título de Campeones de España los equipos en los que todos sus componentes tengan licencia de temporada FEDO y, como mínimo, el 50% de ellos reúna las siguientes condiciones:

- nacionalidad española.
- extranjeros con permiso de residencia (acreditado por el NIE).

Para participar los menores de edad, deberán presentar una autorización firmada por su padre, madre, o tutor respectivo antes del cierre de inscripciones.

Los componentes de los equipos participantes están obligados a cumplir el [Reglamento de Orientación](#), la norma del [CAMPEONATO de ESPAÑA de ULTRASCORE-ROGAINING](#), las de la FEDO vigentes y cuantas emita la organización para el mejor desarrollo de las pruebas. Así como las Leyes y Normas nacionales, autonómicas y locales, referentes al medio ambiente y otras que se detallen en las normas de la prueba.

Reglamentos y normativas

Serán de aplicación los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), el reglamento general de la FEDO (Federación Española de Orientación), y la normativa del CAMPEONATO de ESPAÑA de ULTRASCORE-ROGAINING.

Categorías

Oficiales del CAMPEONATO de ESPAÑA

Cualquier equipo podrá correr en una categoría superior y tendrá derecho a optar al título de campeón de España y aparecer en las clasificaciones, siempre que sus componentes posean licencia de temporada FEDO. **Según el artículo 2.2 de la normativa, sin licencia de temporada, sólo se puede participar en categorías NO oficiales.**

10 Horas

Categorías	Edades
Senior Masculina	Cumplir 18 años o más en 2025
Senior Femenina	Cumplir 18 años o más en 2025
Senior Mixta	Cumplir 18 años o más en 2025

8:15 Horas

Categorías	Edades
Veterana Masculina	Cumplir 40 años o más en 2025
Veterana Femenina	Cumplir 40 años o más en 2025
Veterana Mixta	Cumplir 40 años o más en 2025

7 Horas

Categorías	Edades
Superveterana Masculina	Cumplir 55 años o más en 2025
Superveterana Femenina	Cumplir 55 años o más en 2025
Superveterana Mixta	Cumplir 55 años o más en 2025

6:15 Horas

Categorías	Edades
Ultraveterana Masculina	Cumplir 65 años o más en 2025
Ultraveterana Femenina	Cumplir 65 años o más en 2025
Ultraveterana Mixta	Cumplir 65 años o más en 2025
Junior Masculina	Cumplir entre 12 y 20 años en 2025
Junior Femenina	Cumplir entre 12 y 20 años en 2025
Junior Mixta	Cumplir entre 12 y 20 años en 2025

De promoción (no oficiales) – NO Optan al Campeonato de España

4 Horas

Categorías	Edades
OPEN Corto	A partir de 12 años

8:15 Horas

Categorías	Edades
OPEN Largo	A partir de 12 años

2 Horas

Categorías	Edades
OPEN Prom. Masculino	Sin límite de edad
OPEN Prom. Femenino	Sin límite de edad
OPEN Prom. Mixto	Sin límite de edad

Para participar se han de tener 18 años o más, pero se permite que un miembro sea menor con una autorización de padres o tutores, firmada por alguno de ellos.

A los corredores sin licencia hay que tramitarles una licencia de prueba (seguro deportivo). Su coste ya estará incluido en la cuota de inscripción.

Para tramitarla son imprescindibles los siguientes datos:

- Nombre y apellidos,
- DNI
- Fecha de nacimiento.

Se deberán indicar en el formulario de inscripción.

Espíritu Monsterogaine

Como las 2 ediciones anteriores el Monsterogaine seguirá con algunos detalles que marcan un sello de identidad propio. La escala será 1:10.000. Habrá un zoom del núcleo urbano en 1:4.000. Los mapas se darán, como en anteriores ocasiones, dentro del tiempo de carrera, puesto que la rapidez en configurar un recorrido óptimo debe estar premiada también. Trofeos muy chulos, bolsa del corredor con alguna sorpresa. Y por supuesto el MONSTERMAPA, que tanto gusta después como recuerdo.



Trofeos

Habr  medalla y diploma de campeones de Espa a por componente para los tres primeros equipos de cada categor a oficial.

Tambi n trofeo para todos los equipos no oficiales y de promoci n que hagan p dium.



Cuotas de inscripci n por persona

10 horas.....	Con Licencia FEDO.....	27 �
	Sin licencia FEDO.....	30 �
8:15 horas.....	Con Licencia FEDO.....	27 �
	Sin licencia FEDO.....	30 �
7 horas.....	Con Licencia FEDO.....	27 �
	Sin licencia FEDO.....	30 �
6:15 horas.....	Con Licencia FEDO.....	27 �
	Sin licencia FEDO.....	30 �
4 horas.....	Con Licencia FEDO.....	18 �
	Sin licencia FEDO.....	21 �
2 horas.....	Con Licencia FEDO.....	12 �
	Sin licencia FEDO.....	15 �

Inscripciones:

Se realizarán en el [SICO](#), sistema de inscripciones de la FEDO, poniendo el nombre del equipo en el campo: Observaciones.

Hasta el 9 de Noviembre de 2025 (a las 23:59h)

Con posterioridad al cierre de inscripciones no se admitirán cancelaciones ni cambios de categoría.

Programa:

VIERNES 14 de Noviembre

18:00 a 21:00 –Apertura CC en polideportivo de Viator y entrega de dorsales.

19:00 – Apertura Suelo Duro. Pabellón polideportivo de [Viator](#).

SÁBADO 15 de Noviembre

7:00 –Apertura CC en polideportivo de Viator y entrega de dorsales.

Categoría	Horas (máximo)	Hora Salida	Hora Límite Llegada
Senior Masculina	10	8:00	18:00
Senior Femenina	10	8:00	18:00
Senior Mixta	10	8:00	18:00
Veterana Masculina	8:15	9:30	17:45
Veterana Femenina	8:15	9:30	17:45
Veterana Mixta	8:15	9:30	17:45
Superveterana Masculina	7	10:00	17:00
Superveterana Femenina	7	10:00	17:00
Superveterana Mixta	7	10:00	17:00
Ultraveterana Masculina	6:15	11:30	17:45
Ultraveterana Femenina	6:15	11:30	17:45
Ultraveterana Mixta	6:15	11:30	17:45
Junior Masculina	6:15	11:30	17:45
Junior Femenina	6:15	11:30	17:45
Junior Mixta	6:15	11:30	17:45
OPEN Corto	4	13:00	17:00
OPEN Largo	8:15	9:30	17:45
OPEN Prom. Masculino	2	14:45	16:45
OPEN Prom. Femenino	2	14:45	16:45
OPEN Prom. Mixto	2	14:45	16:45

Comida de hermandad 19:00

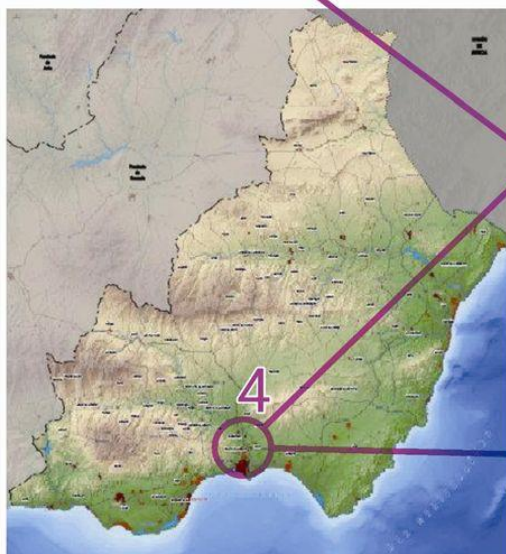
Entrega de trofeos 19:30



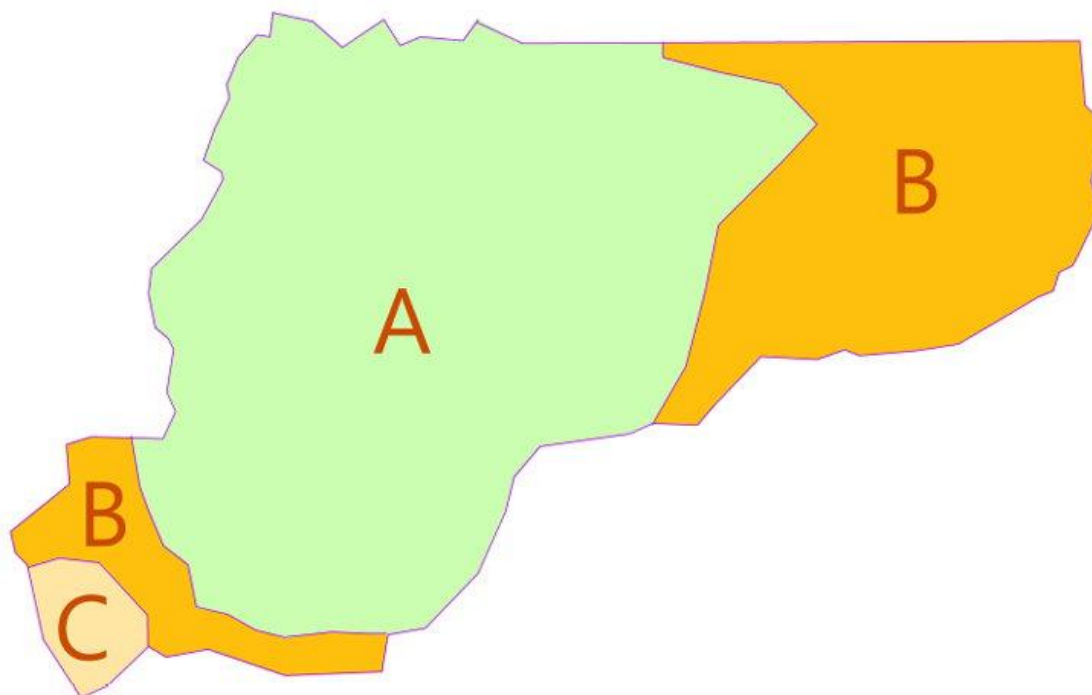
CEUR 2025 ¿Dónde.....?



En... VIATOR (Almería)



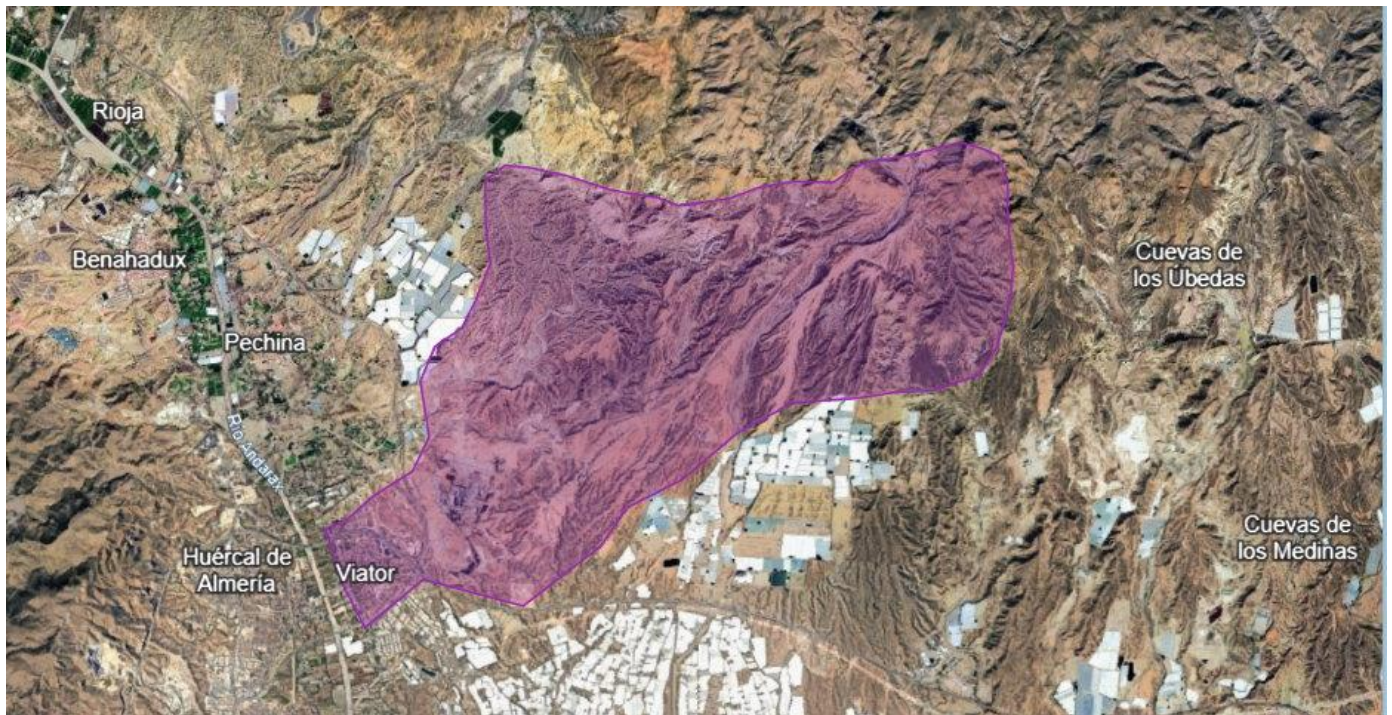
MAPA



MAPA CEUR 2025 : CTYM Álvarez de Sotomayor	
POBLACIÓN	Viator, Almería
Nº REGISTRO	AL-1374-12 AL-2256-18 - zona urbana
ENTIDAD DEPOSITARIA	Club SURCO
ZONA A	FECHA ELABORACIÓN - 2012 CARTÓGRAFOS - Inocencio García Callejón - Francisco Antonio Olivares Narváez - Federico Sáez Cazorla - Manuel Fernando Pachón Tocado
ZONA B	FECHA ELABORACIÓN - 2020 CARTÓGRAFO - José Manuel García Crespo
ZONA C	FECHA ELABORACIÓN - 2024 CARTÓGRAFOS - Inocencio García Callejón - Manuel Fernando Pachón Tocado - José Manuel García Crespo
TRAZADOR	JOSÉ MANUEL GARCÍA CRESPO
REVISIÓN DE CAMPO	JOSE MANUEL GARCIA CRESPO ENERO-SEPTIEMBRE 2025
ESCALA	1:10.000 ZOOM 1:4.000
EQUIDISTANCIA	5 metros en escala 1:10.000 2,5 metros en escala 1:4.000

Zona embargada:

Mapa interactivo de la zona en la que está prohibida cualquier práctica de Orientación hasta una vez finalizada la prueba CEUR 2025.



Información técnica:

Autorizado por la sección de Cartografía de la FEDO y el Juez Controlador, la escala de los mapas será 1:10.000 con equidistancia de 5 mts. La zona urbana tendrá una lupa a 1:4.000.

Comentarios del Trazador:

Al ser el cartógrafo de la mitad del mapa, y haber hecho la revisión de todo el mapa, considero que se realizan los trazados con bastante conocimiento del terreno.

El terreno que nos encontraremos en este tercer monster será el terreno típico de la zona desértica de Almería. Mapa desprovisto de vegetación, de ahí un mapa inusualmente amarillo. El terreno es la ladera sur de la sierra Alhamilla, lleno de cárcavas, ramblas y detalles de orografía donde las elecciones de ruta entre controles serán decisivas ya que no siempre la línea recta será la más corta.

Los **trazados de 8 y 10 horas** podrán conseguir **886 puntos** como máximo. Un recorrido lineal de 49 km, que en real será de aproximadamente 60 km, teniendo en cuenta que se considera el recorrido ideal. El recorrido transcurre por la zona del campo de maniobras militares Álvarez de Sotomayor, acabando con un tramo urbano en el municipio de Viator.

Los **trazados de 6 y 7 horas** podrán conseguir **553 puntos** como máximo.

Y los **trazados de 2 y 4 horas** podrán conseguir **203 puntos** como máximo.

Se prohíbe taxativamente retirar, mover o tocar cualquier elemento o residuos del campo maniobras. Existen numerosos artefactos inertes, pero podría haber alguno muy antiguo **peligroso**. Si la organización descubriese que **algún corredor se guarda como "recuerdo" algún elemento extraño se tomarán medidas deportivas y extradeportivas**.

El trazado de la carrera os hará descubrir rincones maravillosos de una parte del Desierto, mostrando la belleza que también tienen estos parajes pese a su aridez.

Aunque la filosofía de la modalidad es el avance en autosuficiencia, se ofrecerán varios puntos donde se podrán rellenar bidones y camelback.

Descripciones de control:

Las descripciones de control irán impresas en los mapas.

NO se entregarán hojas de descripciones de control separadas.

Quienes lo deseen, pueden imprimírselas para llevarlas.

2 y 4 horas

▷	S1					
	31	⊥				☐
	32	⊥			○	
	33	⊥				
	34	⊥				
	35	⊥			⊥	
	36	⊥				
	37	⊥				
	38	⊥				
	39	⊥				
	40	⊥				
	41	▲	1,6	•	○	
	42	⊥				
	43	⊥			⊥	
	44	○				
	45	▲				

	46	⊥			⊥	
	47	×			⊥	
	48	→	⊥	⊥	Y	
	49	⊥			⊥	
	50	○				
	51	○				
	52	⊥				☐
	53	↗	×		○	
	54	×				
	55	↑	⊥		○	
	56	⊥			⊥	
	57	↗	○			
	58	×				
	59	⊥			⊥	
	60	○				

	61	⊥	⊥	Y		
	62	↗	⊥		⊥	
	63	↘	⊥			
	64	⊥	⊥	Y		
	65	⊥	⊥			
	70	⊥	⊥	×	○	
	71	⊥	⊥	<		
	72	⊥				
	73	⊥			○	
	76	←	⊥	⊥	3	⊥
	78	→	⊥		2	
	87	↗	○			

6:15 y 7 horas

▷	51	▨			
	31	⊥			☐
	32	⊥		○	
	33	⊥			
	34	⊥			
	35	⊥		└	
	36	⊥			
	37	⊥			
	38	⊥			
	39	⊥			
	40	⊥			
	41	▲	1,6	○	
	42	⊥			
	43	⊥		└	
	44	○			
	45	▲			
	46	⊥		└	
	47	×		└	
	48	→	⊥	⊥	Y
	49	⊥		└	
	50	○			
	51	○			
	52	○			☐
	53	↗	×		○
	54	×			

	55	↑	⊥		○
	56		□		└
	57	↗	○		
	58	×			
	59	└		└	
	60	○			
	61	⊥	⊥	Y	
	62	↙	□		└
	63	↘	⊥		
	64	⊥	⊥	Y	
	65	⊥	⊥		
	70	⊥	⊥	×	○
	71	⊥		<	
	72	○			
	73	⊥		○	
	74	○	⊥		
	75	⊥		○	
	76	←	⊥	⊥	3
	77		⊥	⊥	
	78	→	⊥		2
	80		⊥		2
	81	⊥		↑	

	82	⊥			
	83	⊥			
	84	⊥			
	85	⊥	⊥	Y	
	86	⊥		○	
	87	↗	○		
	94	●		○	
	95	⊥	⊥	Y	
	96	⊥	⊥	Y	
	110	○			
	111	⊥	⊥		
	113	←	▲	2,5	○
	120	□			
	121	⊥		10	○
	126	↑	⊥	⊥	Y
	129	⊥			
	130	⊥	⊥	Y	
	131	⊥		└	
	132	↑	⊥		
	133	⊥			
	139	⊥			
	140	↓	⊥	2	○
	141	↙	⊥	⊥	Y
	142	⊥	⊥	2,5	└
	143	⊥			
	144	×			
	151	⊥			
	153	○			

8:15 y 10 horas

▷	S1				
	31	⊥			☐
	32	⊥			☐
	33	⊥			
	34	⊥			
	35	⊥			⊥
	36	⊥			
	37	⊥			
	38	⊥			
	39	⊥			
	40	⊥			
	41	⊥	1,6	⊥	
	42	⊥			
	43	⊥			⊥
	44	⊥			
	45	⊥			
	46	⊥			⊥
	47	⊥			⊥
	48	→	⊥	⊥	⊥
	49	⊥			⊥
	50	⊥			
	51	⊥			
	52	⊥			☐
	53	⊥			⊥
	54	⊥			
	55	⊥			⊥
	56	⊥			⊥
	57	⊥			
	58	⊥			
	59	⊥			⊥
	60	⊥			
	61	⊥	⊥	⊥	

	62	⊥	⊥		⊥
	63	⊥			
	64	⊥	⊥	⊥	
	65	⊥	⊥		
	70	⊥	⊥	⊥	⊥
	71	⊥	⊥		
	72	⊥			

	73	⊥			⊥
	74	⊥	⊥		
	75	⊥			⊥
	76	←	⊥	⊥	3
	77	⊥	⊥		
	78	→	⊥		2
	80	⊥			2
	81	⊥			⊥
	82	⊥			
	83	⊥			
	84	⊥			
	85	⊥	⊥	⊥	
	86	⊥			⊥
	87	⊥	⊥		
	90	⊥			
	91	⊥			
	92	⊥	⊥		
	93	⊥			⊥
	94	⊥			⊥
	95	⊥	⊥	⊥	
	96	⊥	⊥	⊥	
	97	⊥	⊥		
	98	⊥			1,5
	100	⊥	⊥		⊥
	101	⊥			⊥

	102	⊥			
	103	⊥			
	104	⊥			2
	105	⊥			⊥
	106	⊥			
	110	⊥			
	111	⊥	⊥		

	112	⊥			
	113	←	⊥	2,5	⊥
	120	⊥			
	121	⊥		10	⊥
	122	⊥			
	123	⊥			⊥
	124	⊥			⊥
	125	⊥	⊥		⊥
	126	⊥	⊥	⊥	
	127	⊥			⊥
	128	⊥			
	129	⊥			
	130	⊥	⊥	⊥	
	131	⊥			⊥
	132	⊥	⊥		
	133	⊥			
	134	⊥			⊥
	135	⊥	⊥	3/2	⊥
	136	⊥	⊥	2x2	⊥
	137	⊥			
	138	⊥		3	⊥
	139	⊥			
	140	⊥		2	⊥
	141	⊥	⊥	⊥	
	142	⊥	⊥	2/5	⊥

	143	⊥			
	144	⊥			
	150	⊥			
	151	⊥			
	152	⊥			
	153	⊥			
	154	⊥	⊥	⊥	
	160	←	⊥		

Avituallamientos:

Categorías de 8 y 10 horas, 3 avituallamientos en carrera.

Categorías de 6 y 7 horas, 2 avituallamientos en carrera.

Categorías de 2 y 4 horas, 1 avituallamiento en carrera.

Todas las Categorías, avituallamiento final.

Suelo duro:

El suelo duro será el polideportivo de [Viator](#). Se podrá utilizar viernes y sábado.

Parking:

El parking para todo tipo de vehículos será el parking del polideportivo de [Viator](#).

Guardería.

La organización ha contactado con una guardería de Viator para la opción de que puedan quedarse allí los niños mientras los padres compiten.

Los precios rondan los 3€/hora. En caso de hermanos, 2€/hora.

Para más detalles y su contratación ponerse en contacto con: Chiky - tlf. 686 18 98 02

Jurado técnico:

Lo designará el Juez Controlador con arreglo al artículo 20 de la normativa.

Quejas y Reclamaciones:

Las quejas se dirigirán al juez controlador, hasta quince minutos después del cierre de meta, y las reclamaciones se elevarán, por escrito, al juez controlador, hasta treinta minutos después de haber recibido la resolución del citado juez ante una queja. Las reclamaciones serán presentadas por el juez controlador al Jurado Técnico.

Organización

Director de la prueba	José Manuel García Crespo
Director Técnico	José Manuel García Crespo
Logística	Fernando Pachón Tocado
Trazados	José Manuel García Crespo
Salidas	David de Dios Viñas
Secretaría - Inscripciones	Juan David Pérez-Caballero Fernández
Juez Cronometraje	Abel Otero Ramírez
Juez Controlador FEDO	Alberto García Calado
Fotografía	Juan Pérez-Caballero Martín de las Mulas
Web y Redes sociales	Mª del Mar Ferri García
Seguridad	Andrés Jesús Pérez Aguilera

Jurado técnico

Juez Controlador	Alberto García Calado	
Corredores	pendiente	(con voz y voto)
Corredores	pendiente	(con voz y voto)
Organización	José Manuel García Crespo	(con voz, sin voto)

Cobertura TV y Fotografía:

Desde la organización del evento se procederá a la grabación total o parcial mediante fotografías, películas, televisión y otros medios acreditados, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y la participación implica la cesión de todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

Información actualizada: <https://carrerasorientacionalmeria.clubsurco.es/>

Contacto: inscripciones.surco@gmail.com tfno. - 625 47 55 89

Camisetas:

Tallas Mujer – S, M, L, XL

RUNNEK						
Medidas y tallas del modelo Ethilo Mujer						
						
Estas medidas pueden variar un 5%						
	XS	S	M	L	XL	XXL
A	-	61 cm	62 cm	63 cm	64 cm	-
B	-	43 cm	45 cm	47 cm	49 cm	-

Tallas Hombre – S, M, L, XL, XXL

RUNNEK						
Medidas y tallas del modelo Ethilo						
						
Estas medidas pueden variar un 5%						
	XS	S	M	L	XL	XXL
A	-	69 cm	71 cm	73 cm	75 cm	77 cm
B	-	47 cm	51 cm	54 cm	57 cm	60 cm

Alojamientos y restauración:

Alojamientos

[Dónde dormir](#)

Restauración

[Restaurantes recomendados](#)

[Dónde comer](#)

[10 restaurantes esenciales](#)

Ocio y Tiempo Libre:

[Turismo](#)

FORT BRAVO



Fort Bravo, donde Álex de la Iglesia rodó “800 balas”, historia de unos actores que añoran tiempos pasados y ven peligrar su modo de vida.

Parque Temático Oasys MiniHollywood



Minihollywood, donde se rodaron inolvidables escenas de ‘Por un puñado de dólares’, como aquella en que “el hombre sin nombre” (Clint Eastwood), le dice a los 4 matones de los Baxter que su caballo está muy enfadado con ellos y que quiere que le pidan disculpas; por supuesto, acaba con cuádruple trabajo para el enterrador. En este poblado se rodaron además, escenas de “La muerte tenía un precio” y “El bueno, el feo y el malo”.



Western Leone



Western Leone, construido como apeadero de ferrocarril de Sweetwater para “Hasta que llegó su hora”, con el memorable duelo final entre Frank (Henry Fonda) y Harmónica (Charles Bronson).

ALMERÍA de CINE

En la década de los 50 se rodaron las primeras películas en Almería, y en 1961 el primer western, pero fue en 1964 cuando el genial Sergio Leone eligió los paisajes almerienses para la primera película de la que después sería llamada trilogía del dólar: “Por un puñado de dólares”(1964), “La muerte tenía un precio”(1965) y “El bueno, el feo y el malo”(1966), con Clint Eastwood, Lee Van Cleef y Eli Wallach; y sus últimas producciones en Almería: “Hasta que llegó su hora”(1968), con Henry Fonda, Claudia Cardinale y Charles Bronson, y “Agáchate maldito” (1971) con James Coburn. Todas ellas caracterizadas por largas escenas, diálogos escasos, primeros planos de personajes sucios y malencarados, culminadas con estallidos de violencia, y acompañadas de las inolvidables bandas sonoras de Ennio Morricone, con silbidos, aullidos, coros, trompetas, campanas, guitarra, armónica...

Leone fue el director más famoso de un género al que se llamó spaghetti western, pero no el único, también destaca Sergio Corbucci, director de “Django”, la original, que décadas después homenajearía Quentin Tarantino con su “Django unchained”.

Pero no sólo hubo spaghetti western y directores italianos, Hollywood también se fijó en Almería. Se produjeron en nuestros paisajes otros géneros cinematográficos, como cine bélico, de aventuras, histórico, e incluso ciencia ficción:

Lawrence de Arabia (1962), Columbia Pictures, con Peter O’Toole, Sir Alec Guinness, Omar Shariff y Anthony Quinn, película que cosechó 7 premios óscar.



Marco Antonio y Cleopatra (1963), 20th Century Fox, de Joseph L. Mankiewicz, con Richard Burton y Elisabeth Taylor, cinta ganadora de 4 oscars.

Patton (1970), 20th Century Fox, de Frankin J. Schaffner, con guión de Francis Ford Coppola y protagonizada por George C. Scott. Siete oscars, entre ellos a la mejor dirección artística, del español Gil Parrondo.

Conan el bárbaro (1982), Universal Studios, de John Millius, con Arnold Swazenagger.

Indiana Jones y la última cruzada (1989), Paramount Pictures, de Steven Spielberg y George Lucas, con Harrison Ford y Sean Connery.

Por supuesto, también conocidos directores y actores españoles han rodado películas en Almería, como “800 balas” (2002) de Alex de la Iglesia, con Sancho Gracia y Carmen Maura. Premio Goya a los efectos especiales.

La última superproducción de Hollywood rodada en Almería ha sido Exodus (2013), Fox, de Riddley Scott, con Christian Bale.

Y ya más recientemente, se rodó “Zona hostil”(2016) de Adolfo Martínez.

Una de las zonas que más juego han dado, es la Rambla y los llanos del Búho que lo mismo ha servido para representar la batalla de El Guettar, en Túnez, entre el US Army del general Patton y el África Korps del mariscal Rommel, en Patton, como la batalla de Qadesh entre egipcios e hititas en “Éxodus”, o un paraje entre Qala i Naw y Bala Mughrab, en Afganistán, entre soldados españoles e insurgentes talibanes en “Zona hostil” (2016)

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

NOMBRE DE LA PRUEBA: MONSTEROGAINE 103 – Campeonato de España de Ultrascor-Rogaining 2025.

FECHA: 19 de Noviembre 2025.

LUGAR: ALMERÍA.

MODALIDAD DEPORTIVA: ULTRASCOR-ROGAINING.

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba Monsterogaine 103, Campeonato de España de Ultrascor-Rogaining 2025, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para el día de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club de Orientación SURCO para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al Club de Orientación SURCO y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

ORGANIZA





COLABORA


PATROCINA





 @surcoalmeria  @Clubsurco  Club de Orientación SURCO  